

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2019-00496  
DEMANDANTE. BANCOMPARTIR S.A.  
DEMANDADO : LUIS ORLANDO MURCIA MORENO

1.- La documental allegada por el apoderado de la parte actora, que dan cuenta del emplazamiento efectuado al señor Luis Orlando Murcia Moreno en el periódico EL TIEMPO y en la página web, adjúntese y téngase en cuenta para los fines procesales correspondientes -fs. 26 a 28-.

2.- Por Secretaría **INCLÚYASE** en el Registro Nacional de Emplazados, el nombre de los sujetos emplazados, su número e identificación, si se conoce, las partes del proceso, su naturaleza y el Juzgado que lo requiere; en la forma y términos del art. 5º del Acuerdo No. PSAA14-10118 de marzo de 2014, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Inc. 5º Art. 108 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ  
JUEZ

B.C.S.C.